

COMERCIO INTERCONTINENTAL TURICUM S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014
(expresadas en dólares americanos)

NOTA 1 - OPERACIONES

La Sociedad COMERCIO INTERCONTINENTAL TURICUM S.A., se constituyó en la ciudad de Quito.

La Sociedad tiene como objeto social, lo siguiente:

- Venta al por mayor y menor de navajas y accesorios.

La Sociedad podrá llevar a cabo todas las operaciones que se relacionen con su actividad, u objeto social, directo, entera o parcialmente.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

2.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF's - Pymes).

2.2 Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Sociedad COMERCIO INTERCONTINENTAL TURICUM S.A., al 31 de diciembre de 2014, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF).

2.3. Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Sociedad se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

NOTA 3.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2014, el patrimonio se compone de la siguiente manera:

Capital Social - El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad es de \$800.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1.00 cada una.

Pérdidas Acumuladas - Al 31 de diciembre del 2014 asciende a \$ 800.00 dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 4- IMPUESTO A LA RENTA DE LA SOCIEDAD

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye entre otros aspectos tributarios: la reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.

NOTA 5- OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por los organismos de control, estos estados financieros, y sus respectivas notas, incluyen todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmatrimoniales y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 6- ESTADOS FINANCIEROS CERRADOS

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 han sido cerrados conforme las políticas contables y con la autorización de la Gerencia General.

NOTA 7- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de preparación, 1 de abril del 2015, de acuerdo a la información de la administración de la Sociedad no se han producido hechos relevantes que tengamos que revelar.
